

	<p>Comisión de Calidad del Máster Universitario en Investigación en Formación del Profesorado y TIC (MUI FPTIC) de la Facultad de Educación</p>	
		

Acta de Comisión de Calidad del MUI FPTIC			
Fecha:	Lugar donde se celebra:	Hora de comienzo:	Hora de finalización:
18-3-2019	Virtual Sala Adobe Connect UEX del MUIFPTIC	11.30hrs	12.45hrs
<b>Presidente:</b> Gutiérrez Esteban, Prudencia		<b>Secretaría:</b> Ana López Medialdea	
<b>Relación de asistentes:</b>			
Gutiérrez Esteban, Prudencia López Medialdea, Ana Torres Carvalho, José Luis Oria Segura, M <sup>a</sup> Rosa Melo Niño, Lina Viviana Montanero Fernández, Manuel Pereira Aguado, Celia Cubo Delgado, Sixto			
<b>Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:</b>			
Lozano Mateos, M <sup>a</sup> Carmen			
<b>Miembros de la comisión que no asisten:</b>			
Lucero Fustes, Manuel			
<b>Orden del día:</b>			
El orden del día será el siguiente:  1. Aprobación del acta anterior. 2. Informe de la Coordinadora. 3. Reasignación tutorización TFM alumna Alba Roncero. 4. Agenda del Estudiante. 5. Cambio día comienzo actividades lectivas en nuestro máster. 6. Evaluación del Primer Semestre y Marcha del segundo Semestre. 7. Ruegos y Preguntas.			
<b>Acuerdos-Desarrollo de la sesión:</b>			
El orden del día será el siguiente:			

Con formato: Portugués (Brasil)

	<p><b>Comisión de Calidad del Máster Universitario en Investigación en Formación del Profesorado y TIC (MUI FPTIC) de la Facultad de Educación</b></p>	
		

1. Aprobación del acta anterior

Se aprueba por unanimidad.

2. Informe de la Coordinadora

La Coordinadora informa de las tareas que quedaron pendientes en la última sesión ordinaria.

- Trasladar la petición de la actualización de la composición de la comisión del título a la Secretaria del centro y a la Responsable de sistema de garantía interno de calidad. Ya se hizo.
- Actualizar la composición de la comisión en la WEB. Se ha trasladado la solicitud al equipo decanal del centro y están en ello.
- Se trasladaron las sugerencias de mejora del informe anual de calidad como nos habían solicitado al Vicerrectorado de Calidad.
- Se han publicado las actas 2018 – 2019 en la web del centro, gracias a la Vicedecana de Coordinación de Títulos.
- Tras consultar el procedimiento de asignación del TFM a la Secretaria de Centro y Vicedecana de Títulos. La Coordinadora informa a la comisión de la posibilidad de realizarlo a través de dos vías: a) La Coordinadora de la comisión contacta con los directores de los departamentos implicados y los directores proceden a la asignación según los criterios de elaboración POD de cada departamento. b) Se hace mediante el Vicedecanato. Como está pendiente la modificación del TFM de la Facultad, la Vicedecana de Títulos sugiere que establezcamos el procedimiento que consideremos más oportuno; y una vez que se apruebe en la CCT le informemos de cómo lo hemos hecho y se lo remitamos a los profesores implicados y al Vicedecanato para que exista constancia y se genere la base de datos. El motivo por el que se ha decidido crear esa base de datos como expone la Vicedecana es para tener un control del alto número de estudiantes que fluctúan en sus matrículas.

La Coordinadora pregunta a los miembros de la CCT si queremos hacer algún comentario al respecto de la asignación del TFM.

M<sup>a</sup> Rosa Oria, Secretaria del Centro, apunta que el hecho de remitir a la Coordinadora al Vicedecanato de títulos para realizar la consulta sobre dicho procedimiento ha sido para intentar establecer unos criterios comunes en los diferentes títulos que se imparten en la Facultad.

La Vicedecana sugiere que la CCT revise el procedimiento de registro de los TFM. Propone que se haga de manera virtual, en la próxima convocatoria. Sugerencia que es aceptada y apoyada por la Coordinadora y resto de miembros de la CCT por el elevado número de demandas y solicitudes de ayuda para registrar los TFM de alumnos que se encuentran desplazados en otras comunidades.

Los miembros de la CCT debaten sobre la ley de procedimiento administrativo de cara al registro de los TFM. Se acuerda comenzar a realizar un procedimiento virtual. La idea apuntada por la Secretaria del Centro consiste en que

	<p><b>Comisión de Calidad del Máster Universitario en Investigación en Formación del Profesorado y TIC (MUI FPTIC) de la Facultad de Educación</b></p>	
		

se entreguen (los TFM) por el campus virtual, como sugiere la Vicedecana de títulos, en una primera parte. Y además, para tener la constancia física requerida por la Universidad deben enviarlo en un plazo establecido.

Concluidas las aportaciones de la Secretaria del Centro y la Vicedecana de Títulos, esta comisión toma nota y los TFM procederán a entregarse por el espacio virtual que el Vicedecanato de Títulos nos indique y con el procedimiento que nos indique. Y así quedará recogido en la solicitud de modificación del procedimiento de entrega del TFM del título.

- Las sugerencias al documento que nos hizo llegar el director de la oficina Uex Online también fueron realizadas y está recogido en el acta anterior. También se enviaron al Decano y al Vicedecanato de Título.
- Ya existen representantes de estudiantes en la CCT: Celia Pereira
- En penúltimo lugar, recuerda que debemos revisar las líneas de investigación del título y actualizarlas. Propone darnos un plazo de 15 días. El profesor Sixto Cubo secunda esta idea y añade que sería interesante ser conscientes al hacerlo de cuáles son las líneas de investigación del programa de doctorado en el que participan los grupos de investigación del departamento de Ciencias de la Educación. Matiza: “No para que coincidan al cien por cien sino para que se tengan en cuentan”, porque el doctorado es un camino y una continuación entre unos estudios y otros”. La Coordinadora acuerda en vernos a principios de abril para concretar las líneas de investigación.
- En último lugar, la Coordinadora recuerda una tarea pendiente del informe anual del título: las reuniones de coordinación vertical (la comisión,) y horizontal (profesorado y alumnado,) al finalizar los dos semestres y con presencia del alumnado. Para la horizontal, la fecha propuesta sería el último día de los exámenes y para la vertical dos semanas después del comienzo del segundo semestre. Indica que no sabe si es buena idea o que tal vez sea mejor solo hacer la reunión horizontal porque ahora mismo está todo el conjunto del profesorado, pero sí a partir de junio cuando se modifique de facto, la composición de las comisiones de calidad, dado que la composición será de tres personas, cuatro y entonces ahí sí que habrá que hacer reuniones horizontales y verticales. La profesora M<sup>a</sup> Rosa Oria pregunta a los representantes de estudiantes cómo ven la propuesta de las reuniones y su representante Celia Pereira, expone que sería conveniente establecer una al final de cada semestre fuera del periodo de exámenes. El motivo es que la visión que tiene el alumnado de este master en concreto, varía mucho de un semestre a otro. También justifica que es mejor realizarlo fuera del periodo de exámenes ya que es el momento de menor estrés. Se establece el primer día del comienzo de semestre, una vez concluidos los exámenes.

### 3. Reasignación tutorización TFM alumna Alba Roncero

La Coordinadora informa que le hubiera gustado contar con la presencia del profesor Manuel Lucero como parte implicada en este punto del orden del día. También informa que, en la reunión extraordinaria mantenida con anterioridad en la CCT para su debate, se tomaron decisiones como órgano colegiado y de cara siempre a favorecer la situación de la alumna, mientras que la profesora María Jesús Fernández estaba de baja y después de hablar con el Director del departamento sobre qué solución se daba, el profesor Lucero se ofreció voluntariamente a co-tutorizar a la alumna hasta la incorporación de la profesora María Jesús Fernández. A la comisión le pareció la mejor opción dado que ambos profesores ya habían trabajado juntos.

	<p><b>Comisión de Calidad del Máster Universitario en Investigación en Formación del Profesorado y TIC (MUI FPTIC) de la Facultad de Educación</b></p>	
		

La Coordinadora informa según los hechos transcurridos, que tras un intercambio de opiniones el profesor Lucero ha decidido no co-tutorizar el TFM. La situación actual es que ahora se debe volver a reasignar un profesor a la alumna.

Se agradece a la Vicedecana de Títulos su presencia y ésta manifiesta que la co-tutorización no es posible porque uno de los profesores se retira. Por otra parte, el profesor Sixto Cubo pregunta si sería posible otra co-tutorización. La profesora M<sup>a</sup> Rosa Oria, recuerda que la decisión ha sido tomada en una reunión extraordinaria y que no solo al alumno hay que asegurarle un trabajo, sino que como órgano colegiado debemos acatar sus directrices.

La representante de estudiantes comenta que sería conveniente preguntar a la alumna si no le importa seguir trabajando con una sola con la tutora.

La Vicedecana de Títulos resuelve que hay que considerar que, si el profesor Lucero ya no desea tutorizar y si la profesora está de alta, la tutorización puede volver a su origen, es decir, que la alumna Alba Roncero continúe siendo tutorizada por la Profesora M<sup>a</sup> Jesús Fernández, si ésta ya se ha incorporado.

El profesor J. Luís Torres indica que para proceder, sería conveniente conocer el estado actual de alta o baja de la profesora en cuestión. Se solicita transmitir esta información a la comisión por parte de la Secretaria del Centro.

La CCT decide, por tanto, que continúe la profesora María Jesús Fernández, con la condición de comprobar su estado de alta.

#### 4. Agenda del Estudiante

La coordinadora insiste en la importancia de retomar la agenda del estudiante.

El profesor Manuel Montanero dice que lo primero es que hay que tener el plan de trabajo con una secuencia de actividades y su asignación temporal, también insiste en la importancia de tener publicado este material, y una vez hecho esto realizar la Agenda del Estudiante.

La Coordinadora informa que aun cuando existen formatos distintos a los citados por el profesor Montanero, esta información está recogida y que lo importante, sería aunar la información de cara al alumnado.

La representante de estudiantes, Cecilia Pereira afirma que fechas marcadas y claras en las tareas les facilita el trabajo. También expresa que tener asignaturas con una entrega flexible, les permite trabajar con mayor profundidad en las mismas.

La profesora M<sup>a</sup> Rosa Oria vuelve a manifestar su conflicto en cuanto a la planificación y organización de las tareas de cara al estudiante de una manera desde su punto de vista demasiado cuantitativa.

La Coordinadora vuelve a mostrar su disponibilidad para volver a compartir un documento donde proceder a volcar la información que al final todo el mundo tiene, ya sea a nivel de macroplanificación o microplanificación, y solicita y pide que lo hagamos a través de los coordinadores de las asignaturas para revisar en común la información.

	<p><b>Comisión de Calidad del Máster Universitario en Investigación en Formación del Profesorado y TIC (MUI FPTIC) de la Facultad de Educación</b></p>	
		

5. Cambio día comienzo actividades lectivas en nuestro master

Queda pendiente para el próximo día

6. Evaluación del primer semestre y marcha del segundo semestre

La profesora M<sup>a</sup> Rosa le pregunta si como coordinadora, ha tenido noticias concretas de algún profesor o estudiante. La Coordinadora manifiesta no tener noticias. El profesor Sixto Cubo pregunta a la representante de estudiantes si quieren hacer algún comentario y ésta informa que al inicio del primer semestre estaban muy agobiados y que ahora lo han llevan mejor de lo que pensaban. Indica que tal vez siente descompensación entre los semestres.

La profesora Lina Melo, pone de relieve como profesora el alto número de competencias docentes que se requieren para las cuestiones técnicas, además de los conocimientos de la materia. Y agradece a los compañeros la ayuda.

El profesor Sixto Cubo indica que no ha tenido dificultades que señalar y que el grupo ha funcionado bien


La representante de estudiantes, Cecilia Pereira pone de relieve e la heterogeneidad de los estilos docentes del master y la riqueza que esto supone para ellos como alumnos.

La Coordinadora cierra la sesión y por su parte, expone que el nivel de rendimiento del alumnado ha sido muy bajo, solicitando más tiempo y en algún caso, el doble de tiempo, cuando las asignaturas son las mismas que en años anteriores. Obviamente, se le dio más plazo en las entregas. También pone de manifiesto la actitud de los alumnos ante una actividad, que como grupo decidieron no entregarla, al no entenderla, en lugar de solicitar ayuda. Ha sido la primera vez en muchos años. La Coordinadora les sugirió que no esperasen a una sesión síncrona para exponer lo sucedido en una asignatura, sino plantearlo para poder resolverlo antes.


7. Ruegos y Preguntas

El profesor Sixto Cubo propone repensar la evaluación de nuestras asignaturas antes de que se incorpore la nueva ficha 12<sup>a</sup>.

Agradecimiento por vuestra presencia teniendo en cuenta las circunstancias (situación de confinamiento como consecuencia del estado de alarma por el COVID-19 en todo el territorio nacional).

<p><b>Fechas de Aprobación:</b></p> <p>22.5.2020</p>	<p><b>Firma la secretaria:</b></p>  <p>Ana López Medialdea</p>
--	---

	<p>Comisión de Calidad del Máster Universitario en Investigación en Formación del Profesorado y TIC (MUI FPTIC) de la Facultad de Educación</p>	
		

	<p><b>Vº Bº de la Coordinadora:</b></p>  <hr style="border: 1px solid red; width: 150px; margin: 5px auto;"/> <p>Prudencia Gutiérrez Esteban</p>
--	---

Adenda Comisión del Master Universitario en Investigación en Formación del Profesorado y TIC (MUI FPTIC)

Con fecha posterior a la reunión se comprobó mediante certificación de la Secretaria del Centro que la profesora Mª Jesús Fernández Sánchez había cursado alta médica y se encontraba en disposición de tutorizar el TFM en cuestión.